



VISITA SEPTIMA.

AL GLORIOSO PATRIARCA SR. S. JOSÉ.

HIMNO.

Varon escelso, cuyo angusto nombre
De gracia aumento siempre en tí devota,
José dichoso, oye cual mi acento
Tu elogio forma.

El Dios eterno vió del alto cielo
De tus virtudes el glorioso timbre
Y para esposo de su dulce Madre
Solo á tí elige.

Tú te nivelas, en cuanto ser puede,
Con el inmenso mar de dotes bellas
Que ornan el alma de tu esposa vírgen
Fúlgida estrella.

Santificado en el seno mismo
Do te formaste, nunca del pecado
Con fea mancha, ni con su incentivo
Fuiste tocado.

Vírgen ileso siempre permaneces,
Y la pureza de la madre vírgen
Tú conservaste, y del gran misterio
Testigo fuiste.

Honra y pureza y aun la misma vida
María debe á tu fiel cuidado



S. S. José.

Viste y callaste lo que en ella habia
Dios solo obrado.

Fuiste al Egipto do á Jesus libraste
Del fiero Heródes dando el alimento
A tu Dios mismo, que recibe en ello
Dulce contento.

Con grande afan perdido lo buscabas,
Y le hallaste con inmenso gozo;
Pronto á tu llanto sucedió con verle
Tierno alborozo.

Siempre obediente á tu voz estuvo
El mismo que es dominador del orbe;
Nombrote padre, dignidad sublime,
Título noble.

Desde tu trono, ¡oh José glorioso!
Sé nuestro amparo, protector y guía,
Mientras el lábio forma la alabanza
Con alegría. Amen.

Directora. Buenos dias, niñas.

Niñas. Buenos los tenga vd., señorita; ¿cómo viene vd. hoy tan tempranito?

Directora. Por mucho cariño á vds. Eso logran con ser aplicadas y portarse bien: no duden que siguiendo así, se harán amables á todos, y recibirán mil obsequios y premios de las señoras que corren con el establecimiento.

Maestra. Muchas veces las tengo dicho el medio y modo de hacerse apreciables á Dios y á los hombres: y sobre esto mismo saben su coplita. Dígala vd., Teodora.

Teodora. Si eres hermosa, en tus obras
Sé á tu rostro parecida;

Si fea, en tus virtudes
Te harás á todas bien vista.

Directora. Muy al caso: ya saben vds. el secreto de que ninguna parezca fea, y sean queridas de todos: mucho valen estas coplitas mantenidas en la memoria.

Pepita. Señorita, tambien la sabia yo; y la de la buena y la mala muger. ¿Quiere vd. que la diga?

Directora. Enhorabuena.

Pepita. La muger es bien y mal
Tan grande como temido:
La mala el mayor trabajo,
La buena el mayor alivio.

Directora. Bien dicha, bien dicha. Supongo que á Pepita la tocaria gran racion de dulces y un buen premio.

Maestra. Quedaron todas contentas. Todos se distribuyeron conforme al mérito de cada una, siendo privilegiadas Teresita, Teodora, la Negrita por sus cosas y sobre todas Luisita, que en la eleccion del túnico mostró su discrecion, escogiendo una tela de honra y provecho, y haciendo ver, en todo obraba conforme á su instruccion, de lo que quedé muy complacida. Estoy segura que

no malrotará la hacienda que se la entregue cuando llegue á tomar estado.

Directora. Supóngolo así: y que se les dirá tambien lo bastante relativo á la economia de una casa para cuando tengan que administrar cualesquiera intereses.

Maestra. De todo se les habla, señorita, hay emulacion entre ellas, y mucho mas con las coplitas que se las dice al caso: Teodorita, diga vd. la de la economía.

Teodora. Económica en tu casa
Tasa tu gasto al bolsillo,
De suerte que siempre sobre
Para un caso no previsto.

Directora. Eso es, y en caso de apuros cercenar algunos gastos.

Maestra. Tambien les está dicho; como el que no sean de aquellas personas que en tales casos no hallan otra cosa que cercenar mas que las limosnas que hacen, ó lo poco que gastan en algunos ejercicios de piedad, por los que mas bien se aumentan que se disminuyen los caudales, llenando Dios de bendiciones sus casas, como tiene por ello prometido.

Clarita. Como aquel señor de México que nos dijo vd. que no echó fuera los caballos, ni á nin-

gano mas que al pobrecito sacerdote, ¿es verdad?

Directora. ¿Qué señor fué ese, Maestra?

Maestra. Ahora lo sabrá vd. de boca de la misma Clarita, si tiene gusto en oír el caso que sabe de memoria, y refiere con mucha gracia.

Directora. Que le diga, que le diga: tendré mucho placer en ello. Vamos, Clarita; ¿qué fué eso de México?

Clarita. Vivía allí un señorón

Muy grande por los talegos

De dinero, en lo demás

Muy bajo de pensamientos.

Era en toda la familia

Como quien la daba ejemplos;

De suerte que diversiones,

Francachelas, devaneos

De toda clase, estos eran

Los principales objetos

De aquellos siervos de Dios.

Con esto en breve perdieron

El crédito y el caudal.

El buen señorón cayendo

Aunque muy tarde en la cuenta

De sus continuados yerros,

A su muger y á sus hijos

Les dice muy macilento:

Bien veis todo lo que pasa

En casa, y como nos vemos:

Se hace pues indispensable

Que los gastos cercenemos.

Fuera de coche ahora mismo.

Pero ¡hombre! ¡estás en tu seso!

Responde la señorona:

Aquí dentro bien podremos

Nuestros gastos cercenar:

Mas que á la calle saquemos

Las faltas á relucir

Bien puedes dejarte de eso.

Pues fuera repostería . . . ,

Si se marcha el repostero

Todos nos vamos, papá,

Y se armó tal verraqueo

En la familia menuda

Que se dió por muy contento

El Padron porque callaran

Con dulces y caramelos.

Vaya, pues, fuera modista. . . .

No bien habia dicho esto,

Cuando ya la señorita

Se puso de uñas diciendo

¡Mamá! ¡qué dice papá

Mañana van á mi entier

Calla, hija, calla que no;
 Tu gorrita es lo primero.
 Pues fuera con los caballos
 Que comen de valde el pienso
 ¡ Caballos !! aquí fué Troya :
 Lo mismo fué decir esto
 Se levantó el mayorazgo,
 Que era un valiente camueso,
 Y dice : papá, está visto
 Me tira vd. al degüello
 En todo cuanto hace y dice :
 Sabiendo que yo no tengo
 Mas gusto que los caballos,
 La cuadra y siempre con ellos
 Estás á matar con él,
 Dice bien, ni el Can-cerbera
 Que te iguale en la fiereza
 Ni en ese maldito genio
 Que tienes con el muchacho ;
 Jesus, Jesus, que tormento,
 Gritaba la Butibamba
 De la Madrona hecha un perro,
 Pues señor, ¿ qué heinos de hacer ?
 ¿ Y cómo componer esto ?
 Porque al pobre capellan
 No bien nombró al nazareno

Cuando empezó el *tolle, tolle,*
 De escribas y fariseos ;
 Que se vaya, que se vaya :
 ¡ Instruccion !! todos sabemos
 En casa mas que Merlin.
 ¡ Doctrina !! nos basta el Creo.
 ¡ Misa !! iremos á la iglesia :
 Sino llegamos á tiempo
 La necesidad lo hace,
 Y sin Misa pasaremos.
 ¡ Cuidado con lo que tiene !
 Afuera pese á su cuerpo !
 Un peso cada dia
 Libre intencion, plato hecho ;
 Este desfalca la casa.
 ¡ Sacerdote ! ni por pienso.
 Ese tiene los caudales
 De la familia hace tiempo :
 Afuera, afuera con él :
 Que se vaya. Yo consiento
 Respondia el señoron,
 Tocando á todo el cencerro.
 Así remedió su casa
 Don Júdas ; cuántos hay de estos !
 Que reforman á lo Júdas
 Iscariote, no Tadeo.

Lo bueno, fuera de casa :

Lo malo, quédese dentro.

Directora. O por otro estilo: *derramadores de la harina, y recogedores de la ceniza.* No puede decirse mas, Maestra, esto va en grande: ¡qué gloria para vd., y para el establecimiento! Vamos con ello, niñas, que se hacen vds. las delicias de todas las personas sensatas. Yo por mí puedo decir, que no tengo mayor placer que estar con vds. viendo lo que adelantan.

Niñas. Y nosotras con vd. señorita, ¿habrá también dulces, y demas cosas esta semana?

Directora. Eso será conforme á lo que disponga la señora Maestra. Vamos á otra cosa: Luisa, venga vd. acá; no quiero quedarme con un escrúpulo que me ha ocurrido sobre lo que dijo vd. el sábado. ¿Con que á vd. le gustan las imágenes de Jesucristo, de María Santísima y otros Santos?

Luisa. Si señora, sobremanera; y no me contento con verlas en las iglesias, sino que procuro tenerlas en mi cuartito para rezarlas y....

Directora. ¿Pero no echa vd. de ver que es una especie de idolatría rezar á un lienzo ó á un pedazo de madera, piedra ó metal, cualquiera

que sea su materia, como dijo á vd. su hermanito?

Luisa. No señora; eso fuera bueno cuando yo adorara á la imagen por su materia, y no por lo que representa.

Directora. Pues si lo hace vd. precisamente á lo que representa ¿para qué quiere vd. esas imágenes?

Luisa. ¿No dijo vd. antes de ayer que no tuviéramos estampas, abanicos y paisajes que representaran cosas indecentes porque no habia otra cosa que mas moviese que las pinturas? Pues para eso son las imágenes pintadas, ó como sean, para movernos cuanto ser pueda á lo bueno.

Directora. Esa ha sido una respuesta convincente, señorita.

Luisa. Y ademas, por las bendiciones que tienen con las que el señor Obispo las echó pidiendo, que el que hiciera oracion delante de ellas, se moviese á honra suya y de sus santos, imitándolos en sus virtudes, y consiguiendo las gracias que le pidan con su intercesion, como aquí se nos ha explicado tantas veces.

Directora. Todo estaria bien, si no viéramos tantos mamarrachos como hay en los pueblos, y aun en las ciudades. ¿La parece á vd. que mo-

verán á devocion todas esas imágenes que promueven á risa sin mas que mirarlas? ¿Un San Antonio con mas cabeza que cuerpo: un Niño Dios descalzado y con reloj colgando, con su peluca y aun espadin: una Magdalena que mas provoca á pecar que á pedir perdon de culpas cometidas; y sobre todo unos crucifijos que causan desprecio, asco, risa, y cuanto puede mover á burla? ¿Pues qué diremos de las imágenes de María Santísima? Parece que las mas de ellas las han hecho para quitar la devocion, cuanto mas para escitarla. Supersticiones, supersticiones.

Luisa. Señora, ese es el tema de los libertinos, y de lo que se valen para quitar y destruir hasta lo mas santo, atribuyendo á las cosas buenas los defectos y abusos que no son propios de ellas: bien libres estan de todo las mismas imágenes que veneramos en esta ciudad, especialmente las de María Santísima.

Angelita. Y mi Santo Angel de la Parroquia de San Miguel.

Pepita. Lo que decia la señora Maestra, que porque haya borrachos no se ha de prohibir el vino, ni mandar quitar las cepas. Como se mandara eso, bien habian de sentirlo los que no quieren Santos porque haya algunos mal hechos.

Maestra. Así es verdad. Esto materialmente dijimos, añadiendo que esa es la máxima para destruirlo todo; porque ¿qué cosa habrá, qué estado, qué condicion por buena que sea que no tenga algunos defectos? En este caso quítense los defectos; pero no las cosas buenas que los han contraido con su abuso: lo contrario es reformar destruyendo, ó mejor diremos, destruir y no reformar.

Pepita. Si á uno doliera la cabeza, y mandara el médico que se la cortaran para que no sintiera el dolor, ¿ya seria un modo de curarle bien bonito!

Maestra. Es verdad, y aun puse ese mismo ejemplo en la vida política. Si por los defectos que llevan en sí las cosas hubieran del todo de quitarse, era preciso destruirlo y quitarlo todo. Cúrese el defecto ó padecimiento del cuerpo social; pero no se destruyan las cosas que le han contraido. Esto será propiamente reformar.

Directora. No podia imaginarse estuviesen tan instruidas y prevenidas las niñas contra los ataques de la impiedad.

Maestra. Hoy tienen un motivo mas especial para lucirlo en estas materias, como que están llenas de dones y gracias del Espíritu Santo con

la confesion que han hecho unas, y la comunion que han recibido otras.

Directora. ¿Conque hoy han estado de confesion? ¿Y qué hemos adelantado con esas confesiones, Luisita?

Luisa. El que nos perdonen nuestros pecados si vamos con las disposiciones que se requieren.

Directora. ¿Pero la parece á vd. que un hombre tiene facultad para perdonar á otro cuanto haya ofendido á Dios? ¿Quién es una criatura para poder hacer eso?

Luisa. El hombre no lo puede hacer por su propia virtud; pero puede hacerlo con la facultad que el mismo Dios le dió cuando le ordenaron de sacerdote.

Maestra. Como los jueces que reciben la facultad de sentenciar pleitos, absolver ó condenar: y en virtud de ella absuelven ó condenan.

Directora. Entre nosotros ya vemos y sabemos que los jueces se hallan autorizados para ello: ¿pero saben vds. que Dios autorizó á los hombres para perdonar pecados?

Luisa. Sí señora, cuando dijo Jesucristo á sus Apóstoles, y en ellos á los Sacerdotes: “*Recibid el Espíritu Santo; cuyos pecados perdonareis, serán perdonados; y los que retuviéreis, serán retenidos.*”

Directora. Dios no hace cosa sin necesidad alguna. Eso fuera bueno cuando tuviéramos que ir á otro para arrepentirnos y que nos perdonara; ¿pero qué necesidad tengo de ningun otro, para sentir haber ofendido á Dios, arrepentirme muy deveras y ser absuelta?

Luisa. Hay una necesidad indispensable; de otro modo, seriamos jueces y reos en nuestra propia causa, y de esto se seguiria un millon de inconvenientes.

Maestra. Pocas restituciones se harian, menos los medios que se tomaran para evitar las recaidas, casi nadie se obligaria á huir las ocasiones próximas: ¿quién pediria perdon á otro? A cada uno pareceria que nada debia: que él era el agraviado; y por último, todo seria como dictase á cada uno su amor propio. Esto cabalmente sucede entre los mismos litigantes.

Directora. Pues entonces tenemos que llevar á todas partes, por decirlo así, un confesor en el bolsillo, si es indispensable para ser perdonados.

Maestra. A eso responderá Luisita segun su instruccion y con la gracia acostumbrada.

Luisa. Señorita, en esos casos vale un acto de contricion, á que Dios concurre por la necesidad en que entonces nos hallamos.

Directora. Ya cayó vd. en el lazo sin querer. Pues ahí verá vd. como no es la confesion tan precisa como quieren decir; y que podemos salir de la culpa sin mas que arrepentirnos muy de veras y sin andar con secretos al oido, como exigen vds.

Luisa. El que diga vd. los pecados al oido del sacerdote, y no sea de suerte que los oigan los demas, es en favor de vd. Nadie la prohibe que públicamente los confiese en una plaza; pero lo indispensable, cuando forma vd. el acto de contricion, es que lleve la condicion de confesarse tan luego como buenamente pueda hacerlo, y sin este requisito no vale el acto de contricion, porque se opondrá vd. en ello á la práctica de aquellos medios que el Señor nos ha mandado y dejado establecidos.

Directora. Vaya, que Luisita está hecha una teóloga: ¿qué tiempo hace se empezaron á tratar estas materias?

Maestra. Desde principio de año, dedicando esclusivamente á la religion todos los sábados por la tarde, hay tiempo que sobra, conforme á lo que se va tocando en el catecismo. No están las mas pequeñas tan adelantadas como estas, porque en su edad aun no son capaces de tanto; pero en-

tienden mas de lo que yo podia prometerme, y no tardarán en igualarse en la sustancia de la inteligencia, aunque el modo de explicarse no sea tan fino.

Directora. Estoy llena de gozo: no pudiera creer tanta instruccion si no la viera por mí misma.

Maestra. Pues si eso es ahora, ¿qué la sucederá á vd. cuando vea lo que van á ejecutar esta mañana para enagenarla con la mas dulce sorpresa? No puede vd. imaginarse lo que tratan de agradarla, el cariño que la han tomado, y mas que todo, la prueba que acaban de darme de su aplicacion con grande admiracion mia.

Directora. Acabe vd. de manifestarse, Maestra, pues estoy que no sosiego hasta saberlo.

Maestra. Tan luego como ví lo bien que habia salido el ensayo sobre las instrucciones que tenían recibidas y con que probaron á vd. la certeza de nuestra santa religion, misterios y verdades en ella contenidas, satisfaciendo ademas á las dudas que vd. las propuso en cuantas salieron por sus lábios, sin tener parte alguna en su sano corazon, me ocurrió para completar la fiesta, por decirlo así, instruir las en la falsedad de las demas religiones, por las nulidades que en sí llevan. No habia tiempo suficiente para tanto en los dias de

su semanal visita; pero como el deseo eficaz es muy ingenioso, me ocurrió el valerme de unas planas que, aprendidas de memoria por las de mayor capacidad, suplieran esto mismo, respondiéndome á las preguntas que les hiciese á presencia de vd. Todo ello ha salido tan á satisfaccion, como sucede con todas las empresas que aquí se discurren para su instruccion. Cuando yo pensaba no podria esto realizarse todavía, me hallé ayer á las niñas con sus planas tan bien aprendidas, que ahora mismo va vd. á experimentar cosa que la sorprenderá, y no creeria si se lo contaran.

Directora. Dios premie á vd. cuanto inventa y se afana en utilidad de las niñas y buen nombre de la Amiga. Haga vd. cuanto antes el ensayo, sacándome de la inquietud en que estoy hasta verlo. Dios sea bendito por todo.

Maestra. Vamos en nombre suyo, y oiga vd. con el mayor placer. Luisita, ¿cuántas son las religiones que se conocen en todo el globo de la tierra, á mas de la verdadera y cristiana?

Luisa. Todas se reducen á tres: Paganismo, Judaismo y Mahometismo.

Maestra. Esa respuesta que vd. ha dado me obliga á preguntarla primeramente, ¿por qué el

Paganismo no tiene carácter de verdadera religion?

Luisa. Lo veo con tanta claridad, cuanta apetezco tener para contestar á vd. El Paganismo no ofrece sino un caos de ilusiones, de mentiras y de maldades. Las criaturas colocadas sobre el trono de la deidad para recibir adoraciones: los dioses manchados con los mayores delitos: un Júpiter adúltero: una Vénus impúdica: un Mercurio ladron... los divinos honores tributados á emperadores famosos por sus disoluciones: el hombre postrado y quemando incienso ante las obras de sus manos: sus fiestas celebradas con juegos deshonestos, sangrientos y profanos. Una religion tan favorable para corromper las costumbres, no solamente no puede ser la verdadera, sino que es la mas detestable de todas.

Directora. Es verdad: ¿á quién no convencerán, señora Maestra, las razones que ha espuesto Luisita? Seguramente fuera necesario estar ciegos para entrarse en un caos tan horroroso; no sé como la ceguedad de los hombres llegó á tanto que creyeran podian existir muchos dioses y manchados con tantas abominaciones.

Maestra. Ahí se vé claramente la necesidad que tenia el hombre de la revelacion divina.